



## En ríspido debate, aprueba el INE presidentes de 7 institutos locales

[Facebook](#)[Twitter](#)[Correo](#)[Más...](#)**FABIOLA MARTÍNEZ**

Periódico La Jornada  
Viernes 1º de julio de 2022, p. 13

Después de una discusión de más de tres horas con representantes de partidos políticos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó las designaciones de los presidentes de los institutos comiciales de Baja California Sur, estado de México, Hidalgo, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Veracruz.

Adicionalmente, se nombró a un consejero de Veracruz y una de Baja California Sur.

Representantes partidistas, sin derecho al voto en el Consejo General del INE, objetaron los nombramientos en el estado de México, Hidalgo, Tabasco y Nuevo León; en algunos casos alegaron que las postuladas tenían relaciones personales “sentimentales” con algún personaje, lo que provocó la reacción de las consejeras, porque tales argumentos son misóginos, machistas y frívolos, dijeron.

El tema de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) provocó un debate por momentos ríspido y acusaciones de parcialidad y poca experiencia de los candidatos, pero también por el proceso en sí mismo de quienes habrán de encabezar dichos institutos, denominados Oples desde la reforma de 2014.

Este último punto fue puesto sobre la mesa también por dos consejeros; de plano, Carla Humphrey señaló que el modelo de designación “empieza a mostrar signos de agotamiento”, por lo que debería ser rediseñado, y acusó que no está exento de ser operado a partir de recomendaciones o vetos, e incluso con influencia de personas que ni forman parte del INE.

Al inicio de la sesión, su par Dania Ravel presentó el informe de todo el proceso de selección, para el cual se anotaron 439 interesados, y de ahí se fue reduciendo la lista tras la presentación de un examen, ensayo y entrevista.

El representante de Morena, Eurípides Flores, reprochó a la consejera que presentara el mecanismo de selección como *non plus ultra*, pese a que Amalia Pulido Gómez –quien finalmente fue avalada como presidenta del Ople estado de México– se ha expresado abiertamente contra Morena y López Obrador.

A su vez, el representante de Morena por parte del Poder Legislativo, César Agustín Hernández, dijo que a Pulido le falta experiencia para hacerse cargo del proceso comicial en una entidad con la lista nominal más grande del país, y que tiene conflicto de intereses por vínculos personales con un funcionario cercano al



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>La Jornada</b>	13	01/07/2022	LEGISLATIVO

governador. También impugnó a la candidata para el Ople Tabasco, por estar relacionada con el PAN, dijo.

El representante del PRI, Hiram Hernández, hizo alusiones al círculo familiar de la hidalguense, así como a la de Nuevo León. Y frente la acusación de los morenistas, de que las designaciones ya estaban decididas según los intereses de los consejeros del INE, el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, subrayó que el aval no es un cheque en blanco, y que el organismo ya no está para hacer lo que los partidos quieran.